

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada...	150	450	900	1800
Provincias...	175	500	1000	2000
Extranjero...	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

MOSAICOS HIDRAULICOS.
PIEDRA ARTIFICIAL.
CEMENTOS LAFARGE.

Chocolates



El amor a la infancia

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión la Junta de protección a la infancia, por falta de número, pues solo asistieron al despacho del Gobernador civil, el señor Arzobispo, la señora Guindos de Vidondo y los señores Aguilera, Moreno, García Duarte, López Sáez, Sabrás y Espejo.

Se ha citado de nuevo para el próximo martes. Veremos los acuerdos que se adoptan, si son tan provechosos y sobre todo, prácticos, como los tomados anteriormente.

Mientras, seamos permitidos deslarnos del abandono e infortunio de innumerables niños, que solo conocen de la vida las tristezas de su desamparo y del desamor de una Sociedad que se llama cristiana y civilizada.

No cabe duda que la legislación es sabia y humanitaria; pero los organismos encargados de cumplirla son fríos, apáticos y algunos de ellos incapaces.

¿No es un contrasentido, no parece una cruel ironía, que exista una ley para proteger a la infancia y que no se remedien los horribles padecimientos que sufren tantas criaturas débiles e inocentes?

Pues así sucede.

Bien que, lo primero, es estudiar los casos locales o particulares, para proceder con el mayor acierto; recaudando fondos que permitan cumplir los fines benéficos propuestos, y para conseguirlo, hacen falta Juntas, como la de referencia, examen detenido de proposiciones científicas y obrar en todo concienzudamente, despacio y con mucha reflexión, para que no se malogren labores tan trascendentales.

Pero, siendo la ley hermoso signo de progreso; siendo óptimos los deseos de las distinguidas personalidades encargadas de que dé sus frutos, y habiendo en el alma del país el más noble interés por los desheredados de la fortuna, éstos siguen en el arroyo, harapientos, famélicos, vagabundos, pordiosando y pervirtiéndose.

Una Asociación de mujeres inglesas, cuyo fin es difundir entre las clases menos acomodadas de la sociedad el conocimiento de las reglas higiénicas absolutamente necesarias, ha emprendido una verdadera cruzada para lograr tan saludable y humanitario fin.

Elas viajan por todo el Reino Unido, visitando los barrios más pobres de las ciudades, y se detienen aún en los pueblos más pequeños para enseñar, teórica y prácticamente, a las mujeres, especialmente, el Decálogo elemental de la Higiene, que es el siguiente:

1. Tener las ventanas abiertas de día y noche.
2. No escupir.
3. Respirar por la nariz, teniendo la boca cerrada.
4. Beber solo agua natural.
5. Masticar lentamente y mantener

PARA LAS DAMAS

El Decálogo de la Higiene

La amplísima liberalidad castellana, y finalmente, la honrada aspereza del navarro, con el carácter socarrón y bondadoso del manchego; todos, en fin, españoles con amor insuperable a su Patria; pero allí en el fondo hay una variedad algo incoherente que acaso justifique su falta de unidad en un ideal intensamente nacional, porque también sus intereses y aspiraciones son distintas. Ello es que resulta en su conjunto un carácter inconstante, que no medita ni calcula cuanto puede convenirle, y que la irreverencia la conduce en ocasiones a llegar más allá de sus conveniencias o a un indiferentismo suicida en lo que más puede interesarle. Es, por tanto inconstante, que tales males originan, tienen como único y mejor remedio, una decisión firme e inquebrantable de las clases directoras hacia la cultura y educación popular para apretar esos lazos, formando un alma solidamente homogénea capaz de comprender y penetrarse por los dictados de la inteligencia nacional de cuanto pueda ser beneficioso al interés patrio en todos los órdenes, fortaleciéndola y elevándola al rango que, las corrientes del progreso reclaman.

Así es como podremos hacer los honores a nuestra Historia y a nuestras tradiciones apuntadas.

En el patio de Pilar, lleno de luz y color, con perfume de azahar, hay un bello surtidor. Al caer el día y viene, sobre el blanco resplandor, como el cantar incoherente de quien no tuvo pesares. Así la risa argentina de Pilar, suena al oído; tanto escuchó entusiasmada que no su frasca crecida de chaparal ha sonido. Pues como el agua cayendo, iba la niña jugando, sus diletos confundiendo: el agua, siempre saltando, la niña siempre riendo. Y no puedo adivinar en el patio de color que perfume el azahar, si es que canta el surtidor, o si es que ríe Pilar.

La risa de Pilar

En el patio de Pilar, lleno de luz y color, con perfume de azahar, hay un bello surtidor. Al caer el día y viene, sobre el blanco resplandor, como el cantar incoherente de quien no tuvo pesares. Así la risa argentina de Pilar, suena al oído; tanto escuchó entusiasmada que no su frasca crecida de chaparal ha sonido. Pues como el agua cayendo, iba la niña jugando, sus diletos confundiendo: el agua, siempre saltando, la niña siempre riendo. Y no puedo adivinar en el patio de color que perfume el azahar, si es que canta el surtidor, o si es que ríe Pilar.

CONSIDERACIONES COMERCIALES

ESPAÑA Y MARRUECOS

REGALO PARA NIÑOS

EL AMBIENTE LOCAL

De Sevilla y de Granada

DE ARTE

De Instrucción Pública

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

ECOS DE LA OPINION

LOS HABERES PASIVOS

TRIBUNA LIBRE

Bajo mazas

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

DE ARTE

de ellos nos dijo: Si yo fuera periodista, mañana no publicaría la reseña de la sesión, explicándole al público.

—La hora de ésta es las nueve de la mañana.

—Si, pero el Alcalde tiene dicho que siempre se celebrarán los Cabildos a la hora de costumbre, salvo casos extraordinarios, en que avisaría con anticipación. Y todos sabemos que el Alcalde llega los sábados al Ayuntamiento, generalmente después de las once; recibe perentorias visitas, conversa con los concejales que lo asedian, y casi siempre abre la sesión alrededor de las doce, más bien después que antes.

Varios ediles liberales llegaron también retrasados y se apresuraron a retirarse.

Uno de los más contrariados era el concejal conservador D. Miguel Pizarro, pues ostentaba en la mano documentos a los que parecía iba a referirse en la sesión. Díjose que llevaba una instancia de industriales, propietarios y vecinos de la Gran Vía, solicitando que ésta fuese asfaltada, en vez de adoquinada.

Los periodistas invadieron el despacho del Secretario Sr. Palacios.

—¿A qué hora fué el Cabildo, D. José?

—No lo sé fíjame: A las diez; más bien a las diez y media.

—Pero ha leído usted el acta?

—Sí, venís a marearme, me callo.

Tuvimos que resignarnos a tomar los siguientes datos:

Presidió el Alcalde D. Felipe La-Chica, asistiendo los Sres. Covalada, Montesinos, García Calvo, García Jiménez y Márquez. Total, media docena.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y el orden del día que publicamos ayer.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

Que pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, a favor de don Eduardo Moreno Castillo.

Y aprobar un presupuesto de 1250 pesetas para pago de dos mazas estilo Renacimiento, siendo aquel valor del trabajo artístico, sin incluir la plata.

Se acordó dar carácter ejecutivo al dictamen sobre obras en el Matadero.

Consiguió en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eximio doctor D. Federico Olóz y dar su nombre a la calle de Azacayaz.

Declarar firme la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, desestimando la reclamación de D. Francisco López Atienza.

Designar, para las vacantes que dejan por incompatibilidad en la Junta de Asociados los señores Amaro y Lacalle, a don Angel Cabo y D. Matías Dorador.

que hay en junto unos 15.000 cuyo haber diario oscila entre cinco y nueve reales.

—Menos paga que un peón de la limpieza!

Y vengán escuadras, y siga la guerra del Rif, y continúe la francachela política.

Centro Artístico.—Como tenemos anunciado, esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar el concierto de música española por el afamado *Trio Iberia*.

Una vez terminado, se inaugurará la Exposición de obras del inspirado paisajista Gómez Mir, que esperamos alcanzará, sin duda, un completo éxito, dado el entusiasmo que ha despertado entre los *amateurs* que han visto la numerosa colección de sentidos paisajes que la forman.

El acto de la inauguración será público, y en los días sucesivos podrá visitarse de dos a seis de la tarde y de ocho a once de la noche.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer, casa de D. Eduardo Gálvez, calle del Colegio Catalino, 4, el albañil José Gómez Bideras, de 48 años, se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Se dió conocimiento al Gobernador civil por tratarse de un accidente del trabajo.

Casa de Socorro.—Curados ayer: José Chaves Lobillo, de 12 años, de erosiones en la mano derecha, producidos por mordedura de gato.

José Sánchez Fernández, de 50 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Rafael López Ochando, de 5 años, de una herida incisa en la región tenar derecha.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Alameda.—Mr. Ch. Dorguise Arocat la Châtre y D. Bernardino Gaca.

Hotel Suizo.—D. Antonio Castro y don Rafael Rodríguez.

Hotel Victoria.—D. Juan de Reter, don Anastasio Malo García, D. Miguel Pérez Graner, D. Luis Mandado, señora de la Iglesia, D. Luis Vigier y D. Rafael Siles.

Han salido para Motril: D. C. García, don Francisco La-Chica, D. Armando Ramírez, D. Salvador Martín y D. Francisco Reyes.

De dicha ciudad han regresado: don Francisco Pérez, Santiago, D. Francisco J. Cuevas, D. José Reyes, D. Francisco Caballero, D. José Ruiz, D. José Puertas y D. Eduardo Fernández Blanco.

Para Larjaron y Orgiva han marchado: D. Rosa Castillo, D. José Ruiz, don Juan Torres, D. Dolores Escalona, don Miguel Martín y D. Antonio Rodríguez.

La Carcel de Audiencia.—El digno director de este establecimiento D. Mariano Nieto, tiene hecho un estudio por el cual, y sin desembolsos para el Municipio, se podía construir una cárcel de nueva planta en las Eras del Cristo, capaz para el alojamiento de los presos en la cárcel de Audiencia y arresto municipal, para la población penal de Baza y Ugíjar.

Con la venta del actual edificio y de 15 mil metros cuadrados de solares en las Eras del Cristo, sobrantes del área que la cárcel ocupara, y empleando en su construcción el sistema radical, o sea construyendo primero un recinto y después trabajando los presos en las demás edificaciones; afirma el señor Nieto que la obra podría terminarse, sin desembolsos de ningún género y con evidente beneficio para la provincia y el Municipio, y, sobre todo, para los infelices que se encuentran detenidos en locales tan insanos y ruinosos como los que ocupan hoy.

La idea nos parece práctica y merecedora de estudio; si no se quiere que los presos pasen otro verano en el foco de infección donde sufren los rigores de todas las miserias.

Del Gobierno civil.—Han sido nombrados guardas jurados para el término de los Ogijares, Manuel García García y Juan Pedro Polo.

—El alcalde de Otura ha pedido al Gobernador cristales de lina vacuna para vacunar al vecindario.

—El ayuntamiento de Ugíjar ha solicitado del Gobernador autorización para sacar a subasta la cobranza de atenciones carcelarias de aquel partido judicial.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Mañana lunes, a las tres y media de la tarde, celebrará sesión la Junta del Censo de población.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A D. Luis Montealegre, D. Luis Rubio y depositario pagador.

Guardia civil.—La de Moreda ha denunciado al Juez municipal de dicho pueblo, a José Álvarez y Juan Espinola González por haber causado daños con caballerías en unas sementeras de propiedad particular.

—La de Motril ha ocupado una casa a José Orgalla por usarla sin licencia.

—La de Gorafe ha intervenido una escopeta por carecer de licencia para su uso a Manuel Navarro Hernández.

Niños mordidos por un perro.—Nos dicen de Cortes y Graena que anteaer, un perro hidrofóbico, mordió a los niños José Sánchez y Primitiva González, de 9 y 10 años, respectivamente, causándoles heridas de gravedad.

Fué tal la alarma que se produjo entre el vecindario, con motivo del expresado suceso, que la guardia civil de aquel puesto, tuvo que salir a la calle, matando de un tiro al perro, con lo que terminó la intranquilidad del vecindario.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Narciso Escobar Ruiz, comandante de Córdoba.

Imaginaria, D. Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Manuel Parada, segundo capitán de Artillería.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamómetro Salz de Carlos.

Las corridas del Corpus

Saben los lectores que personas de esta capital que se encuentran en Sevilla, vienen informándonos de los pasos que da la Empresa granadina en la ciudad de la Giralda, a fin de ultimar los contratos de toros y toreros, para el Corpus próximo.

Los últimos informes, como se recordará, aludían a la compra de una corrida a Pérez de la Concha y otra al Marqués del Saltillo. Pero esto quizás no será definitivo, a juzgar por los siguientes párrafos de la carta que recibimos anoche:

«Presumo su impaciencia porque le transmita pormenores de los planes y trabajos realizados por nuestra empresa de toros, que es lo que puede interesarle para la información de su diario, satisfacer la curiosidad de sus lectores y la expectación natural de la afición granadina. Más de ello, solo puedo decirle que, como usted sabe, esto lo consigo con toda sinceridad, cuando el amigo D. Manuel, (fíjese *El Defensor* en su nombre), nuestro empresario, se emboza, no hay medio posible de verle la cara.

Si puedo anticiparle la impresión de que, en calidad de las dos corridas que, según me dice, ha organizado para las próximas fiestas del Corpus, no se puede llegar a más. Veremos toros de Pérez de la Concha y Concha Sierra, y espadas como Gaona y Cocherro.

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la importancia que se merece el que tiene más atracción, proporciona más afluencia y beneficia por tanto más al comercio y al movimiento de animación forastera durante la feria; lo que es, que yo soy del criterio, que de no protegerle y apoyarle va a salir este año con las manos en la cabeza.»

De modo que nuestro amigo ha querido lucirse y contribuir al engrandecimiento de los festejos, con toda la

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 2 de Marzo de 1912

Preside D. Eugenio Montero Ríos. Sin ruegos, apruébase los dictámenes, sobre el crédito de siete millones para atenciones de varios Ministerios y autorizando el concierto con empresas de automóviles y pago del impuesto de transportes.

Léense dictámenes de la comisión de suplicatorios, denegando unos que afectan al señor Marqués de Valdeiglesias, y concediendo tres contra el Sr. Mataix-Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 2 de Marzo de 1912

El Sr. González Besada, explica su anunciada interrelación económica. Lamenta la creencia del Sr. Cobian, pues le alcanzarán los cargos.

Rehuye el orador atacar a las personas.

Elogia las leyes de los conservadores: de la escuadra, de colonización, de ferrocarriles secundarios.

Compara las gestiones de los conservadores y liberales, censurando la supresión de los consumos, careciendo de substitutivos y compensaciones.

Va relatando la marcha financiera de este Gobierno, hasta llegar a la prórroga del actual presupuesto, que aparece con déficit inicial de 110.000 pesetas.

En ingresos, hay cálculo excesivo; en gastos, el cálculo es deficiente.

Figuran en el actual presupuesto ingresos inverosímiles.

En cambio se ha dejado de consignar gastos que necesariamente tienen que ser objeto de un crédito extraordinario.

En el presupuesto pasado se pagaron 1183 millones.

Para el próximo se calculan en 1131 millones, cuando es notorio que las necesidades son mayores.

Cree que la renta de aduanas sufrirá notoria depresión.

A pesar de esto, el señor Rodríguez ha calculado en 31 millones el aumento.

Por otros conceptos también hay que reducir los ingresos, porque son eventuales.

Deducir que el tercer mes de ejercicio habrá un déficit de 88 millones.

Habla de las necesidades creadas por proyectos de inaplazable pago.

Afirma que la situación de la Hacienda hoy es peor que a raíz del desastre colonial.

Examina la gestión de Villaverde, que salvó a la Hacienda española.

Hay gran desproporción entre la renta de valores públicos y de agricultura, que es de pobre producción, incomparable con la extranjera.

Precisa fijarse en las negociaciones con Francia y sus resultados, que traerán gastos, unos eventuales y otros permanentes.

¿Es que el gobierno no tiene solución al problema?

Expone la precisión de que los partidos se ayuden en interés nacional.

Sostiene, que los jalones para la constitución, sería una gran pata en el personal administrativo.

Con el presupuesto ordinario deben sostenerse las atenciones ordinarias.

Urge desterrar la política de los excesos.

Termina invitando al Gobierno a que militar y navalmente no viva España aislada del mundo.

(Aplausos de los conservadores.)

El Sr. Rodríguez había muy bajo, al extremo de que se hace difícil oírle.

Atribuye a la guerra de Melilla el mal estado de la Hacienda.

La situación de la Hacienda es difícil, pero no irremediable.

En muchas manifestaciones el señor González Besada ha faltado a la realidad.

También han desvelado el presupuesto las leyes conservadoras.

El déficit producido por las desgravaciones ha desaparecido paulatinamente.

Extiéndese en consideraciones sobre la conveniencia de apelar a la violencia.

Cita ejemplos, como la guerra del Transvaal, la guerra turca y otras.

Situaciones extraordinarias obligaron a los gobiernos a buscar recursos extraordinarios.

Explica la confección del presupuesto actual, para la reforma del tributo, precisando un personal idóneo.

Termina haciendo resaltar la importancia que para la economía nacional tendrá el aumento de consumo de azúcar y la economía en los transportes.

Rectifican ambos.

Orden del día.

Reúnen las secciones.

Reanúdase la sesión.

El Sr. Vega Seoane explica su interrelación censurando el decreto por el que se confirió al Ministerio de Instrucción pública el Patronato de fundaciones benéfico-docentes.

Contéstale brevemente el Sr. Barroso, justificando la resolución.

Rectifican ambos.

Formulan varios ruegos sin interés. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Impresiones parlamentarias

Se ha comentado mucho la interrelación del Sr. González Besada.

La impresión general es que el discurso de dicho exministro no ha respondido a la expectación que su anuncio había despertado; pues aunque estuvo austero y trató elevadamente la cuestión, ha defraudado a aquellos que desean emociones.

El señor Rodríguez trató elevadamente la cuestión.

El déficit

MADRID 2.—El Sr. Rodríguez ha dicho, que los datos definitivos de la recaudación de Febrero arrojan un aumento de 3867981 pesetas.

Desmintió la declaración que le atribuye un periódico de que para conjurar el déficit no había más remedio que acudir al empréstito.

Asegura que tiene otras soluciones, que se reserva ahora, para exponerlas en momento oportuno.

El presidente

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio. Después, breves instantes en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Más tarde, realizó visitas, incluso a los señores Cobian y García Prieto.

Asistió a un almuerzo a que le invitó la comisión alicantina.

No recibió a los periodistas.

Enfermos

Ha empeorado el hijo del general Luque.

Persiste la mejoría del Sr. Cobian.

Pésame y homenaje

La familia real ha mandado el pésame a la familia del Conde de Repáraz.

La Academia Española le dedicará solemne sesión.

Los balcones de los círculos literarios están encrespados.

La jarka

El general Aldave telegrafía que recibe confidencias de que la jarka aumenta con refuerzos de kábilas lejanas.

Supone que se trata de un movimiento ofensivo, una vez pasada la Pascua.

Ha tomado las mayores precauciones posibles.

El globo ha realizado tres ascensiones en Ishafen para reconocer el terreno y los movimientos del enemigo.

El general Aldave confirma la caída del capitán Pacheco, conduciéndose al avance.

D. Eduardo Cobian

Ha experimentado notable mejoría el señor Cobian.

Altamira, académico

El lunes lo pasará el Rey en Toledo.

Mañana asistirá a la recepción de Altamira en la Academia de Ciencias.

Asuntos parlamentarios

El martes ó el miércoles impugnará el señor Mataix el dictamen sobre los suplicatorios, por el que se autorizan procesamiento.

El lunes empezará a discutirse en el Senado el dictamen sobre el proyecto del voluntariado para África.

Los espectáculos

Mañana publicará la Gaceta un decreto autorizando a los delegados de Hacienda para concertar con las empresas teatrales sobre el pago del impuesto.

Interpelación

El lunes explicará el obispo de Jaca una interpelación sobre los bienes de las personas jurídicas.

Las operetas extranjeras

En la reunión celebrada por los músicos y compositores de la Sociedad de autores, no recayó, acuerdo respecto a retirar sus obras de los teatros en que se representen operetas extranjeras.

El proyecto de carreteras

En el Congreso ha sido elegida la Comisión dictaminadora en el proyecto sobre construcción de 7.000 kilómetros de carreteras.

La formarán los Sres. Alcalá Zamora, Abilio Calderón, Raventos, Lamana, Gómez Serna, Laviña y Alvarado.

Intervendrán en el debate los señores González Besada y Canalejas.

No renuncia D. Jaime

El Sr. Vázquez Mella negaba hoy que don Jaime pensara abdicar sus pretendidos derechos al trono de España.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 84 70

Idem fin mes 84 85

Amortizable 4 por 100 00 00

Idem 5 por 100 101 00

Banco Hipotecario 000 00

Banco de España 450 00

Compañía de Tabacos 284 00

Cédulas 102 75

Azucarera: Ordinaria 00 00

Preferentes 00 00

Obligaciones 00 00

CAMBIOS

París, a la vista 7 75

Londres 27 29

PROVINCIAS

Paricidio y suicidio

LOGROÑO 2.—El juzgado de Nájera ha confirmado que María García, del pueblo de Ledesma, ha muerto por estrangulación.

El marido supuestamente aparecido ahogado en el río Nájera.

Monumento

PALMA DE MALLORCA 2.—Se ha acordado erigir un monumento al Rey Jaime I, por suscripción popular.

Al acto de colocación de la primera piedra, se invitará al Rey D. Alfonso XII.

EXTRANJERO

¿Combate?

PARIS 2.—Algunos periódicos publican con reservas un despacho de Uxda, diciendo que la noche del sábado al domingo, atacaron los marroquíes al campamento francés de Taurit, siendo rechazados por las fuerzas francesas, que tuvieron dos muertos y seis indígenas heridos.

Subida del carbón

HAVRE 2.—La huelga de mineros ingleses ha hecho que suba aquí de 28 a 40 francos el precio de la tonelada de carbón para los buques.

El conflicto obrero en Inglaterra

LONDRES 2.—Es difícil que impere el optimismo ante la realidad de los hechos.

Hay huelga completa en todas las minas de la Gran Bretaña, ascendiendo a más de un millón los huelguistas.

El mayor desastre de la historia inglesa, como lo calificó Grey, amenaza realizarse si el lunes los patronos persisten en su actitud y no han cedido a la ley con que probablemente se les intentará reducir.

Y al mismo tiempo hizo saltar triunfalmente en su mano izquierda un portamonedas que abrió enseguida para examinar su contenido.

La luz de un farol hizo brillar oro.

—¿La has limpiado?—preguntó Sylviano Cornu.

—Sí, chico... Es un deber no dejarles dinero a los pobres... hacen mal uso de él.

—¿Cuánto hay?

—Cinco amarillas y algunas blancas.

—Echátelo todo en el bolsillo y tira el portamonedas al río.

Galoubet siguió este consejo.

—Nos podemos evitar llevarle las ropas mañana y tal vez hayamos hecho mal en decirle que vivimos por aquí.

—¡Quita allá! La vieja no se acordará de nada. Buen trabajo tendrá con encontrar su casa con la borrachera que lleva encima de su alma.

Echándose a reír los dos bandidos, dirigiéndose hacia su domicilio.

XIX

Aimée Joubert estaba ya en la esquina de la calle Saint-Louis-en-l'Íle y de la Mujer sin Cabeza, escondida en el hueco de una puerta, esperando a que pasaran los dos hombres.

Cuando había oído extinguirse el ruido de los pasos de los dos ladrones, había dejado de andar a estilo de beodo y se había puesto a correr con toda la fuerza de sus piernas, para colocarse en el sitio en que la encontraron en el momento en que abandonaban Sylviano Cornu y Galoubet el muelle para entrar en la calle de la Mujer sin Cabeza, especie de callejón estrecho, fétido y mal alumbrado.

Los obreros, por su parte, niegan a garantizar el mínimum de producción y piden la aceptación del salario mínimo que notificaron a los patronos el 2 de Febrero.

El Gobierno hace esfuerzos desesperados para conciliar ambas partes para evitar la presentación del proyecto de ley, cuyo resultado implicaría discusiones.

Además, todo hace prever que los obreros se negarán a volver al trabajo en las condiciones que estipularía esa ley.

La federación de obreros volvió a reunir esta mañana.

El comité director de propietarios confirió con los ministros de once a once y cuarenta y cinco.

Mr. Asquit prometió dar esta noche un comunicado.

Entre las regiones donde se dejan sentir los efectos se han cerrado las fábricas en todas partes.

Cincuenta vapores han detenidos en Glasgow por falta de carbón.

En Llanely (País de Gales) al regresar a sus domicilios los huelguistas rompieron todos los cristales del tren.

Las negociaciones entre patronos y obreros están suspendidas hasta el lunes.

Efectos de la huelga

LONDRES 2.—Repercute la huelga de mineros en todos los ramos de la industria.

El comercio ha reducido sus operaciones.

Las compañías de ferrocarriles y navieras han reducido el número diario de trenes y barcos.

Se han apagado los altos hornos en bastantes centros fabriles.

Calculase en 50.000 los obreros metalúrgicos parados por falta de carbón.

Proyecto de dividir la Isla de Cuba

NUEVA YORK 2.—En Cuba se agita la idea de abrir un canal desde Cienfuegos a Sagua.

Dicen que evitaría los peligros de la doblada del Cabo San Antonio y del Cabo Maisí.

Los partidarios del proyecto quieren relacionarlo con la apertura del Canal de Panamá.

La idea tiene muchos impugnadores.

Obligando a dimitir

BUENOS AIRES 2.—Telegramas de Asunción dicen que el general Rojas, presidente de la república uruguaya ha sido apasionado por los miembros del partido Colorado que le obligaron a dimitir.

El Congreso ha aceptado su dimisión nombrando a D. Pedro Peña presidente provisional.

EL CONFLICTO

LONDRES 2.—Han abandonado el 1.063.000 obreros extractores de hulla.

A las doce de la mañana, ningún incidente ha ocurrido.

Los huelguistas disponen de 54 millones de francos.

Reservase la primera distribución de socorros para la segunda semana de la huelga.

Calculase que así resistirán en huelga seis semanas.

Si se prolonga, se paralizarán todas las grandes industrias.

Las provisiones de carbón que ha hecho la industria, son insignificantes.

Únicamente, el Almirantazgo ha aprovisionado los arsenales de los puertos por varios meses.

ULTIMA HORA

Los radicales

Los lerrouxistas presentarán en el Congreso una proposición incidental, que apoyará el Sr. Salillas, para fijar la cuestión económica.

Los canarios

La Comisión de representantes de Canarios resolvieron reunirse hoy para buscar una fórmula de arreglo sobre la división de las islas.

Antes de la sesión conferenciaron con los señores Canalejas, Romanones, Rodríguez y Moret.

Weyler

El lunes próximo regresará el general Weyler a Barcelona.

El Centenario de las Cortes

El señor Salazar ha presentado en el Senado una enmienda al proyecto de crédito para la celebración de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, reduciéndola a 600.000 pesetas.

Francia y España

En el Ministerio de Estado se verificó la presentación por Mr. Geoffroy, de los delegados franceses al Ministerio de Estado y a los delegados españoles.

Dichos delegados se reunieron a las cinco de la tarde.

Sus trabajos serán reservados hasta la terminación de los mismos.

Las facultades de los delegados son meramente informativas, sin carácter diplomático y sus acuerdos servirán de base en las negociaciones para resolver los extremos relativos a las aduanas.

DESDE CEUTA

Una comisión de moros de Blat-ain-escucha, ha pedido al general Alfán, que intervenga en las luchas que sostienen entre las kabilas.

Han marchado a Gibraltar cuatro acorazados ingleses, que han efectuado maniobras en la ensenada de Castillejos.

Atropellos en consumos

CARTAGENA 2.—En el fiato del muelle, un consumidor apaleó a Josefa Munera, que protestó de la forma en que la registraban.

El público increpó a los consumidores e intentó quemar la caseta.

Produjose un enorme escándalo.

Intervino la policía, disolviendo a los grupos y verificando algunas detenciones.

Huelga de ferroviarios

MALAGA 2.—Se han declarado en huelga 800 obreros de los talleres del ferrocarril, por haberse castigado a un compañero.

El director conferenció con el gobernador.

Mitín

BARCELONA 2.—Esta noche, en la Casa del Pueblo, se celebra un mitín de cocheros huelguistas.

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente el registrador de la Propiedad don Enrique Luque.

Estudios sociales

Mañana se inaugurará un Centro de estudios sociales.

Repercusión de la huelga

LONDRES.—Los comités ejecutivos mineros de la huelga, han recibido el si-

guiente telegrama del secretario general de la Federación obrera, que dice:

«Merced a vuestro hermoso movimiento internacional minero, dentro de algunos días, la Francia minera se declarará también en huelga».

Jura

LUXEMBURGO 2.—La Gran Duquesa Regente Mariana, ha prestado juramento esta mañana en la Cámara de diputados.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Raciones repartidas ayer, 960. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteanoche 30 indigentes.

Consulta ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Por el Dr. JOSÉ MEGÍAS MANZANO

De 3 a 5.—Gran Vía de Colón, 36

SUBASTA

LA CONFIANZA

Gafo de Méndez Núñez 10, antes Navas

El día 6 de Marzo de 1912, a las 12 de su mañana, se venderá en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Enero de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados ó renovados, más los que quedasen sin adjudicar en la subasta del 7 de Febrero de 1912.

Nuestra Señora de los Dolores</

Revista del Mercado de Sevilla

Cereales.—Durante la decena que acaba de transcurrir, se notó alguna más animación en las operaciones de compra y venta de toda clase de cereales y leguminosas, dominando al cerrar la firmeza en las diferentes cotizaciones, excepción hecha de la cebada que ha cobrado más alza, y en las cotizaciones de la anterior decena.

Carnes y ganados.—La concurrencia y reses al mercado fué buena en los días transcurridos y las cotizaciones de las diferentes clases siguen sostenidas, pausándose al entrar a las siguientes:

Bueyes, de 1'70 a 1'80 pesetas kilo; vacas, de 1'80 a 1'85; paridas, de 1'80 a 1'90; novillos, de 1'80 a 1'90; uterinas y ralas, de 1'85 a 1'95; erales, 1'95 a 2'00; toros, de 1'96 a 2'05; toros, de 1'80 a 1'85; terneros, de 2'00 a 2'20 id.

Los lotes que se contratan para su sacrificio en este Matadero, se pagan al recio de 1'60 a 1'70 pesetas kilo los borregos y las ovejas de 1'40 a 1'50.

Los cerdos páganse al entrador de 1'50 a 1'55 pesetas kilo.

Las existencias en el mercado son buenas.

Aceite.—La confusión que al cerrar la última decena, anotamos en lo que respecta al negocio del aceite, en estos últimos días se ha acentuado. Los compradores-exportadores no pueden sostener precios, porque en los centros consumidores se reservan; por el contrario, los vendedores se ven en la necesidad de de-

fenderse, pues en los pueblos, no solo existen nuevos acaparadores que compran sin vacilación, sino que también los llamados *manchegos* siguen empleando.

Esta anómala situación determina que el mercado de aceite de Sevilla sea objeto de estudio por los que en gran escala a este negocio se dedican.

Las existencias en molinos son grandes; aun queda mucho que moler, y el aspecto que va presentando el olivar vacío, no puede ser mejor.

La entrada en la plaza en los días del 20 al 29, ha aumentado casi el doble de la decena anterior; pueden calcularse en unas 31.000 arrobas del aceite nuevo corriente.

Los aceites finos han escaseado.

El precio medio durante la decena, ha sido el siguiente:

Aceite nuevo, de 9'56 a 9'75 los once y medio kilos.

El embarque ha estado bien nutrido; además de importantes partidas que procedían de los almacenes de la capital, bajaron al muelle con aceite *ochenta y un vagones* en ocho días.—A. S.

De la Revista Comercial, de Sevilla.

no sea sintomático de alguna enfermedad, se pueden señalar algunos consejos útiles, especialmente cuando el insomnio se debe sólo a preocupaciones, a excitaciones producidas por los placeres, los negocios, o algún otro de los factores que influyen en nuestra complicada vida moderna.

Para estos casos, Mazade, el brillante divulgador francés, publica un artículo, del cual vamos a tratar de resumir aquí las ideas principales.

Si queréis dormir, empieza diciendo nuestro autor, que vuestra habitación de dormir sea, como dice el chileno, la cámara de la sonrisa feliz después de la pequeña lluvia de lágrimas; que esté alejada del ruido; que no haya en ella animales, ni plantas, ni flores; que no esté alumbrada artificialmente; que no tenga aglomeración de muebles; que esté ampliamente ventilada, aun en el invierno.

Pero esto no es todo; la posición del cuerpo puede tener una gran influencia sobre nuestro sueño; exige Mazade que tomemos el medio de la cama, para que cada músculo tenga bastante apoyo y pueda distenderse. No levantéis los brazos por encima de vuestra cabeza, porque esta postura da lugar a la fatiga de los músculos de los brazos y del tórax; ocasiona la contracción del cuello y hace la respiración corta y poco rítmica. Tened la cabeza lo más baja posible, a fin de que la sangre afluya fácilmente al cerebro. No dobléis el cuerpo; dejadlo recto; no dobléis ni crucéis las piernas; no levantéis las rodillas.

No debe dormirse sobre el dorso, ni sobre el costado izquierdo; tampoco boca abajo. La única posición normal es sobre el lado derecho.

Pero estos preceptos, que se refieren a la parte que podríamos llamar física del sueño, no constituyen ciertamente la parte más importante del estudio de Mr. Mazade; es la higiene preparatoria del sueño, lo que él llama arte de dormir, lo que presenta mayor interés en su artículo; higiene preparatoria se inspira en dos principios fundamentales que trasladamos.

Primer principio: proceder de suerte que el espíritu, al llegar al momento de dormir, pueda concentrarse suficientemente para sugerirse sin dificultad el sueño. Evitar, por consecuencia, las causas de excitación o de depresión exageradas, que una y otra, por mecanismos opuestos, concurrirían a producir un resultado idéntico; dificultad o imposibilidad de la concentración psíquica. Según los casos, el mismo factor producirá resultados distintos, según los temperamentos: así el té, el café, que en general se estiman y con razón—capaces de producir insomnio, pueden resultar útiles en ciertos individuos de espíritu un tanto vago y vacilante; gracias a estos estimulantes, en efecto, el individuo puede concentrar su atención, librándola de las múltiples ideas e impresiones que la distraen y prepararse mejor para el sueño.

Segundo principio: disponerse para que la idea o impresión dominante en el espíritu en el momento de la llegada del sueño, no sea triste, desagradable, penosa.

Hay que hacer, pues, cierta preparación; por ejemplo, acabamos de realizar una marcha, una carrera prolongada; si en seguida dormimos, despertamos más cansados que en el momento de dormir; al contrario, esperamos a que pase el cansancio y entonces dormimos, gozamos de un reposo completo. Para lograr esta preparación agradable del espíritu, variarán los recursos que se empleen según los individuos; algunos, por ejemplo, se encontrarán bien con las distracciones (teatro, películas, etc.), en otros, estas mismas distracciones producirán un placer muy vivo, y por este motivo precisamente serán una causa de fatiga, de enervamiento exagerado, que repercutirá desastrosamente sobre el sueño; en este caso se aconsejarán distracciones menos excitantes (lecturas, «causeries», etc.), que darán simultáneamente la sedación y el espíritu requiere para llegar felizmente a gozar de un sueño reparador.—D. E.

kilos, de 1'90 a 2'20 pesetas cada uno; 101 borregos, con peso de 690 kilos, a 1'80; 12 cabrios, con peso de 136 kilos, a 1'45.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'00 pesetas kilo; boquerones, 1'05; sardinas, 0'79; ranchos, 0'76; juputas, 0'89; almejas, 0'37.

EL ARTE DE DORMIR

El arte de dormir? Pero es que hay un arte para realizar bien esta función natural? Si, ciertamente, en esta época de neurastenia, de agotamiento nervioso, hay personas que padecen de insomnio persistente; y, aparte de la consulta con el médico y de seguir las indicaciones que imponga; en los casos en que el insomnio

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Emeterio y San Celedonio.

Jubileo de las 40 horas.—En la capilla de San Onofre.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la capilla de San Onofre, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, capilla de San Onofre y las parroquias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento.

Cultos para mañana

Santos del día.—San Casimiro, rey y confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la Capilla de San Onofre.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Centros de contrafacción

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 569 quintales métricos; entrada de ayer, 72; total, 641; vendidos, 65; quedan para mañana, 576. Precios: Trigo, de 22'72 a 24'48 quintal. Cebada, de 21'21 a 22'72. Habas, de 17'54 a 17'98. Maíz, a 21'81. Yeros, a 16'66.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'25 a 11'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 21 reses mayores, con peso de 4192.

SAN ANTONIO
FABRICA DE CHOCOLATES
LOS MEJORES
MAS BIEN
ELABORADOS

LAMPARA EGMAIR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional
De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad.
A. E. G.—Thomson Houton Iberica. S. A. Sevilla.

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar a producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de **Overacina** del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Aguila, Bibarambla, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 27 O, farmacia Suárez, Gran Vía, 13

Agencia de Vapores Prasatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos
GIBRALTAR
Vapores Correos directos
para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido prasatlántico francés **ITALIE** saldrá del puerto de Gibraltar para los de **BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** (sin otra escala) el día 16 de Marzo, admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **TODO EL VIAJE**.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Para más informes, D. José Ternel Martos, Agencia de Negocios, Elvira, 30.

REUMA
CURA PRONTA
por rebeldes que sea;
ALIVIO A LA PRIMERA FRICCION
con el
SALIDOL VILLA
Venta en Granada: Farmacia del Dr. PICAZO
REYES CATOLICOS, 20

PURGANTE IDEAL
Azúcar de cacao «Luque»
El más suave y agradable; el más seguro en los resaca y el más económico.
Recomendado por todos los médicos; Enfrase la firma del autor: A. DEL LUQUE.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante en Granada, D. Esquivel Ruiz Mata, Alameda, 2.

Radiowart
CURA LA IMPOTENCIA
Venta exclusiva,
Farmacia del Dr. Picazo
REYES CATOLICOS, 20
Farmacia Covaleta
SAN JERONIMO, 13

La Gloria-Fábrica de Pan

JOSE RAYA
G. mpo del Principio, 17, en el barrio de San Pedro.

Hay no pocas fábricas de pan que ofrecen un producto de mala calidad, pero la Gloria-Fábrica de Pan, que ha sido fundada por un panadero de gran experiencia, ofrece un producto de primera calidad, que ha sido reconocido por el público.

La Gloria-Fábrica de Pan, que ha sido fundada por un panadero de gran experiencia, ofrece un producto de primera calidad, que ha sido reconocido por el público.

Esquelas y Mortuorias

Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la tarde, las esquelas y mortuorias.

También se hacen esquelas de carta y tarjetas, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

GONOCOL

Curación segura y rápida de la **Blenorragia**, **gota militar**, **cistitis** y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de recurrir a ningún otro medicamento.

Depositos: En Madrid, **Martin y Duran**. En Granada: **Covaleda**, sucesor de Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13. En Málaga, **Pérez Suñer**.—Depositos en todas las poblaciones de Europa.

La Union y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entrepuerto, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

De Almería a NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías
CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA
Compañía Francesa de Navegación a vapor
«CYD FABRE Y C.» de Marsella
El magnífico vapor de 10.000 toneladas
GERMANIA
Saldrá el 24 de Marzo de 1912 directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi y Camerones de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, **Telegrafía sin hilos** a bordo.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros 15 días antes de la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de 3.ª clase que acrediten ante el Capitán del Vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 Pesos (30 euros españoles).

Consiguiendo: **ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS**, calle de Gerna, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4
CAPITAL DESEMBOLSADO... 5.000.000 de pesetas
Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Contreras.—Oscinas, Alfaros, 29, 30, Córdoba.

Se alquilan

Un local construido expresamente para Almacenes ó Cocinas, en el calle Darro del Boquerón, n.º 10. Una casa, calle de Saravia, n.º 9. De posada de la casa «El Estrella» en 4000 pesetas al año. Darán razón, Carrera de Gvill, 62.

La Estrella
GASA PARA VIAJEROS
BUENOSUERO, 1
H. spedejo cmo. y cono. a cargo de los antiguos dueños del para lor del Sol, n.º 10. ONTIV

«MARCA REGISTRADA»
Celebres piladoras para la segura y completa curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carreras, 62, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13.